

HECHO ESENCIAL

**AVLA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.136**

Santiago, 11 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial AVLA S.A.

De nuestra consideración:

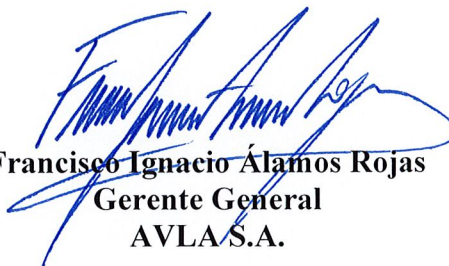
Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante también, la “**CMF**”), vengo en informar a esta Comisión, en calidad de Hecho Esencial de AVLA S.A. (en adelante también, “**AVLA**”), lo siguiente:

Según fuera informado mediante hechos esenciales de fechas 9 y 10 de noviembre de 2020 y mediante aviso publicado con fecha 9 de noviembre de 2020 en el diario La Tercera y en el sitio web de AVLA, AVLA ofreció una opción de prepago voluntario de la totalidad de sus efectos de comercio actualmente en circulación correspondientes a las series F1 y J1 emitidos con cargo a la línea de efectos de comercio inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 111 (la “**Serie F1**” y la “**Serie J1**”, respectivamente), series D1 y D2 emitidos con cargo a la línea de efectos de comercio inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 121 (la “**Serie D1**” y la “**Serie D2**”, respectivamente), y series G1, G2, G3 y H1 emitidos con cargo a la línea de efectos de comercio inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 128 (la “**Serie G1**”, la “**Serie G2**”, la “**Serie G3**” y la “**Serie H1**”, respectivamente) (en adelante, la “**Opción de Prepago**”).

Al respecto venimos en informar que, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la Opción de Prepago, en el día de hoy se concluyó exitosamente dicha operación, procediendo prepagarse: (i) la totalidad de los efectos de comercio de la Serie F1 por un valor nominal total de \$2.000.000.000; (ii) la totalidad de los efectos de comercio de la Serie J1 por un valor nominal total de \$1.500.000.000; (iii) parcialmente los efectos de comercio de la Serie D1 por un valor nominal total de \$1.590.000.000; (iv) parcialmente los efectos de comercio de la Serie D2 por un valor nominal total de \$850.000.000; (v) la

totalidad de los efectos de comercio de la Serie G1 por un valor nominal total de \$1.000.000.000; (vi) la totalidad de los efectos de comercio de la Serie G2 por un valor nominal total de \$1.000.000.000; (vii) la totalidad de los efectos de comercio de la Serie G3 por un valor nominal total de \$2.000.000.000; y (viii) la totalidad de los efectos de comercio de la Serie H1 por un valor nominal total de \$2.000.000.000.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General
AVLA S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Representante de los Tenedores de Bonos